SECRETO r 2324





BUENOS AIRES, 1 1 NOV 1980

VISTO la próxima llegada al país de Su Excelencia el señor Vice-Presidente de la República de Guatemala, Cor<u>o</u> nel D. Oscar MENDOIA AZURDIA, su señora y niembros de su c<u>o</u> mitiva, y

CONSIDERANDO:

nuevo paso en las relaciones bilaterales que, a no dudarlo, permitirá consolidar los ya tradicionales vínculos de anistad y cooperación entre ambos países.

Oue su presencia en la República significará un

Por ello y atento lo aconsejado por el Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto;

EL PRESIDENTE DE LA NACION ARGENTINA

ARTICULO 1°.- Deciáranse buéspedes oficiales del Gobierno aggentino, alentras dure su permanencia en el país, a Su Excelencia el señor Vice-Presidente de la República de Gustemala, Corneol D. Oscar MENDOZA AZURDIA, su señora y comitiva. ARTICULO 2°.- Comuníquese y archívese.

239

Sacrat, Casard Fraddarrin Subs. Ing. y lass. Survey, Opened 2324

